ANSERMA CALDAS

ACUERDO NUMERO 007 de 1.970
(Diciembre 14)

Por el cual se crea el ASILO PARA ANCIANOS DE ANSERMA".-

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA CALDAS., en ejercicio de sus facultades legales ,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO .- CREASE en el Municipio de Anserma (Caldas) un Asilo para mendigos y ancianos desvalidas, indigentes y carentes de ayuda familiar, a partir del día 1º de julio de 1.971.

ARTICULO SEGUNDO .- AUTORIZASE al señor Personero Municipal para conseguir el lote respectivo donde ha de funcionar dicho Asilo gestionando todo lo relativo a su dotación, organización y mantenimiento.

ARTICULO TERCERO .- ABRESE en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 1.971, la partida para atender al objeto del Acuerdo presente y que se denominará "Artículo 71º Construcción asilo de Ancianos" en el Capítulo VI, Departamento de Salud.

ARTICULO CUARTO .- El acuerdo presente entrará en su pleno vigor -- conforme a lo dispuesto en el Arto. 1R de esta providencia previa remisión a la Alcaldía para su sanción y posterior envío en tres (3) ejemplares a la Gobernación y Procuraduría departamental para su revisión.

CUMPLASE .-

Dado en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal de Anserma, Caldas, a los catorce (14) días del mes de diciembre de mil novecientos setenta (1970).

(fdo) NESTOR BEDOYA GALLEGO
Presidente.

(fdo) GUILLERMO GOMEZ RAMIREZ
Secretario.

HAY SELLO

CERTIFICO: Que el acuerdo precedente fue discutido y aprobado por el H. Concejo Municipal en tres (3) sesiones verificadas en días diferentes (3., 10 y 14 de diciembre 1.970.

(fdo) GUILLERMO GOMEZ RAMIREZ
Secretario.

---

ALCALDIA MUNICIPAL ANSERMA, CALDAS, Enero cinco de 1.971
ACUERDO NUMERO 007 de 1.970. (Diciembre 14)

"Por el cual se crea el ASILO PARA ANCIANOS DE ANSERMA ... .."
S A N C I O N A D O PUBLIQUESE Y EJECUTESE

El Alcalde (fdo) MARCO TULIO ZULUAGA G. (fdo) HERNAN TOVAR SUAREZ
HAY SELLOS
Srio.

Es fiel copia tomada de su original,

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO ANSERMA - CALDAS

Rafael Pérez Medina
Secretario Concejo Mpal.-

Anserma, Caldas, Enero 17 de 1.974